

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102600

ANEXO II

Agencia Tributar Teléfono: 901 3 www.agenciatrib PUBLICAS 1. Sujeto pasivo	Declaración-Resumen anua 2. Devengo Ejercicio	Declaración sustitutiva sustitutiva por rectificación de cuotas deducidas en curso de acreedores (art. 80.Tres LIVA)
NIF Apellidos y Nombre o Razón social o denominación Registro de devolución mensual en algún período del ej	<u> </u>	spacio reservado para numeración por código de barras
Régimen especial del grupo de entidades en algún períor. Tipo régimen especial aplicable: Art. 163 sexies.cinco ¿La autoliquidación del último período corresponde al re ¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en este ¿Ha optado por el régimen especial del criterio de caja ¿Ha sido destinatario de operaciones a las que se aplique.	SI NO NIF entidad domin gimen especial del grupo de entidades? SI NO ejercicio? SI NO art. 163.undecies LIVA)? SI NO	Dominante Dependiente nante
Actividades a las que se refiere la declaración (de Principal	mayor a menor importancia por volumen de operaciones)	B Clave C Epigrafe IAE
Otras Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación Declaración de sujeto pasivo incluido en aut	n de presentar la declaración anual de operaciones con terd oliquidaciones conjuntas	ceras personas, marque una "X"
Sujeto pasivo acogido a la presentación de la autoliquid. NIF	ción conjunta a través de la entidad:	
4. Datos del representante		
	nbre o Razón social o denominación	Móreaga Fag Diag Data Taláfaga
Calle, Pza., Avda. Nombre de la vía pública		Número Esc. Piso Prta. Teléfono
Municipio	Provincia	Cod. Postal
Personas jurídicas Declaración de los Representantes legales d El (los) representante(s) legal(es) de la Entidad declaran oficiales exigidos por la legislación mercantil y en la nor	e la Entidad e, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corres nativa del Impuesto.	ponden con la información contenida en los libros
Por poder, D	Por poder, D	Por poder, D

Ejemplar para la Administración



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102601

NIF Apellidos y Non	nbre o Razón social o denominación		Pág. 2
5. Operaciones realizadas en régimen ge	neral		
IVA devengado			
	Base imponible	Tipo %	Cuota devengada
5 /	01	4	02
Régimen ordinario	03 05	10	04 06
Operaciones intragrupo	500 502	10	501 503
	504	21	505
Régimen especial del criterio de caja	643	4	644
regimen especial del circero de edja	645	10	646
	647	21	648
Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección	07	10	08
	09 11	21	10 12
Régimen especial de agencias de viaje		01	14
ivegimen especial de agencias de viaje	[13]	21	14
Adquisiciones intracomunitarias de bienes	21	4	22
	23 25	10 21	24 26
	545	4	546
Adquisiciones intracomunitarias de servicios	547	10	548
	551	21	552
IVA devengado en otros supuestos de inversión del sujeto pasivo	27		28
Modificación de bases y cuotas	29		30
Modificación de bases y cuotas de operaciones intragrupo	[649]		650
Modificación de bases y cuotas por auto de declaración de	31		32
concurso de acreedores	[31]		32
Total bases y cuotas IVA	33		34
	35	0,5	36
Recargo de equivalencia	599	1,4	600
	601	5,2 1,75	42
	41	1,75	72
Modificación recargo equivalencia	43		44
Modificación recargo equivalencia por auto de declaración de concurso de acreedores	45		46
Total cuotas IVA y recargo de equivalencia (34+ 36 +	600 + 602 + 42 + 44 + 461		47



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 306 Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102602

NIF Apellidos y No	ombre o Razón social o denominación		Pág.
i. Operaciones realizadas en régimen g	eneral (continuación)		
A deducible			
	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
peraciones interiores corrientes:	190		191
	192		193
deducible en operaciones interiores de bienes y servicios	555		556
rientes	603 194		504 195
	557		558
	605		506
otal bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones			
teriores de bienes y sérvicios corrientes	48		49
,			
	506		507
	508		509
deducible en operaciones intragrupo de bienes y	559 607		560
William Continues	510		511
	561		562
	609		510
al bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones			
agrupo de bienes y servicios corrientes	512		513
	196		197
eraciones interiores de bienes de inversión:	198		199
deducible en operaciones interiores de bienes de	563		564
ersión	611		512
	200		201
	565 613		566
	[013]		514
al bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones riores de bienes de inversión	50		51
(514	4	515
	516	7	517
deducible en operaciones intragrupo de bienes de	567		568
deducible en operaciones intragrupo de bienes de rsión	615		516
	518		519
	569		570
(617	21	518
al bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones agrupo de bienes de inversión	520	5	521
-8, apo do 200.000 do 1110.0001.			
1	202	4 2	203
portaciones y adquisiciones intracomunitarias de nes y servicios:	204		205
100 J 301 110103.	571		572
deducible en importaciones de bienes corrientes	619	10	520
	206		207
	573		574
	621	21	522
otal bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones	52		53
e bienes corrientes			~~



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102603

NIF Apellidos y Nombre o Razón social o denominación Pág. 4						
5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)						
IVA deducible	Barrellan (21)	T 0/	0 11 11 11			
,	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible			
	208		209			
	210		211			
	575		576			
IVA deducible en importaciones de bienes de inversión	623		624			
	212		213			
	577		578			
l	625	21	626			
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes de inversión	54		55			
(0.15			
	214		215			
	216		217			
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes	579		580			
corrientes	627		628			
	581 581		219 582			
	629	21	630			
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes	. 56		57			
1	220	4	221			
	222		223			
	583		584			
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión	631		632			
de iliversion	224		225			
	585		586			
	633		634			
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión	. [58]		59			
1	[587]	4	588			
	589		590			
	591		592			
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de servicios	635		636			
	593		594			
	595		596			
	637	21	638			
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de servicios			598			
	[297]		390			
Compensación en régimen especial de la agricultura, ganaderia y pesca	. [60]		61			
Rectificación de deducciones	. [639]		62			
Rectificación de deducciones por operaciones intragrupo	[651]		652			
Regularización de bienes de inversión			63			
Regularización por aplicación porcentaje definitivo de prorrata			522			
Suma de deducciones (49 + 513 + 51 + 521 + 53 + 55 + 57 + 59 + 598 + 61 + 62 + 652 + 63 + 522)			64			
Resultado régimen general (47 - 64)			65			
11. 4.1						



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102604

NIF	Apellidos y Nombre o Raz	ón social o denominación				Pág. S
6. Operaciones realizadas en régimen simplificado						
Actividades en régimen simplificado (excepto agrícolas, ganaderas y forestales)						
Actividad 1 Epígrafe		A	ctividad 2			AE 66
A Nº unidades de módulo	B Importe		A N° unidad	les de módu	llo	B Importe
Módulo 1			Módulo 1			
Módulo 2			Módulo 2			
Módulo 3			Módulo 3			
Módulo 4			Módulo 4			
Módulo 5			Módulo 5			
Módulo 6			Módulo 6			
Módulo 7			Módulo 7			
Cuota devengada operaciones corrientes	C	Cuc	ota devengada operaci	ones corrient	es	С
Cuotas soportadas operaciones corrientes	D	Cuc	otas soportadas opera	ciones corrie	ntes	D
Índice corrector	E	Índi	ce corrector			E
RESULTADO	F		RESI	ULTADO		F
Porcentaje cuota mínima	G %	Por	centaje cuota mínima.			G %
Devolución cuotas soportadas otros países	<u>H</u>	Dev	volución cuotas soporta	idas otros país	ses	Н
Cuota mínima	1		ota mínima			
Cuota derivada régimen simplificado	J ₁	Cuc	ota derivada régimen s	implificado		J_2
NOTA: En el caso de existir más activ	vidades cumplimentar en ho	oja aparte, en idéntico formato al	facilitado en este apar	rtado		
Actividades agrícolas, ganaderas y forestales						
	,	0	0.1			Cuota derivada
Código Volumen ingresos	y forestales Índice cuota	Cuota devengada	Cuotas soport		1/	Cuota derivada Régimen Simplificado
Código Volumen ingresos	,	Cuota devengada	Cuotas soport		K,	
Código Volumen ingresos	,	Cuota devengada	Cuotas soport		K ₁	
Código Volumen ingresos	,	Cuota devengada	Cuotas soport][
Código Volumen ingresos 1 2	,	Cuota devengada	Cuotas soport] [K,	
Código Volumen ingresos 1	,	Cuota devengada	Cuotas soport] [K ₂	
Código Volumen ingresos 1	,	Cuota devengada	Cuotas soport] [K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota				K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota	olas, ganaderas y forestales ([J ₁ +J ₂ +]]	74	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1 2 3 4 5 IVA devengado Suma de cuotas derivadas régimen sir Suma de cuotas derivadas régimen sir	Índice cuota	olas, ganaderas y forestales (K ₁ +	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota Indice cuota	colas, ganaderas y forestales (K ₁ +	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75 76	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota Inplificado [Act. no agríc Inplificado [Act. agrícola Initarias de bienes iivo (adquisiciones intracom	colas, ganaderas y forestales (K ₁ +	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75 76 77	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota Indice cuota In	rolas, ganaderas y forestales (K ₁ + nunitarias de servicios y otros su	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75 76 77 78	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota Indice cuota In	rolas, ganaderas y forestales (K ₁ + nunitarias de servicios y otros su	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75 76 77 78	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota Indice cuota In	rolas, ganaderas y forestales (K ₁ + nunitarias de servicios y otros su	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75 76 77 78	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota Indice cuota In	colas, ganaderas y forestales (K ₁ + nunitarias de servicios y otros su	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75 76 77 78 79	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota Indice cuota In	colas, ganaderas y forestales (K ₁ -1) nunitarias de servicios y otros su	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75 76 77 78 79	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota Indice cuota In	colas, ganaderas y forestales (K ₁ + nunitarias de servicios y otros sup	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75 76 77 78 79 80 81	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota Inplificado [Act. no agríc Inplificado [Act. agrícola Initarias de bienes	colas, ganaderas y forestales (K ₁ + nunitarias de servicios y otros sup	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75 76 77 78 79 80 81 82	K ₂ K ₃ K ₄	
Código Volumen ingresos 1	Índice cuota Inplificado [Act. no agríc Inplificado [Act. agrícola Initarias de bienes	colas, ganaderas y forestales (K ₁ + nunitarias de servicios y otros sup	[J ₁ +J ₂ +]]	74 75 76 77 78 79 80 81 82	K ₂ K ₃ K ₄	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 306 Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102605

NIF Apellidos y Nombre o Razón social o denominación	Pág. 6				
7. Resultado liquidación anual (Sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio com Liquidación anual	un)				
	84				
Suma de resultados (65 + 83) Compensación de cuotas del ejercicio anterior					
Resultado de la liquidación (84 - 85)					
8. Tributación por razón de territorio (Sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administracion	es)				
Administraciones Territorio común					
ί. (α)					
nesaltado atribuiste a territorio comunitoria x o //	. 92				
Compensación de cuotas del ejercicio anterior atribuible a territorio común	93				
Navarra 91 % Resultado de la liquidación anual atribuible a territorio común (92 - 93)	. 94				
9. Resultado de las liquidaciones					
9.1 Períodos que no tributan en Régimen especial del grupo de entidades Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio	95				
Total devoluciones mensuales de IVA solicitadas por sujetos pasivos inscritos en el Registro de devolución mensual	96				
Total devoluciones solicitadas por cuotas soportadas en la adquisición de elementos de transporte (Art. 30 bis RIVA)					
,					
Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a compensar o a devolver consigne su importe:					
consigne su importe: A devolver	98				
9.2 Períodos que tributan en Régimen especial del grupo de entidades	FOE				
Total resultados positivos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322)					
Total resultados negativos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322)	020				
10. Volumen de operaciones					
Operaciones realizadas en el ejercicio					
Operaciones en régimen general	99				
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	653				
Entregas intracomunitarias exentas	103				
Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción	104				
Operaciones exentas sin derecho a deducción	105				
Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo	110				
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros	110				
Operaciones en régimen simplificado	100				
Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca					
Operaciones en regimen especial de la agricultura, ganaderia y pesca					
Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección	200				
Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes					
Entregas de bienes inmuebles y operaciones financieras no habituales	106				
Entregas de bienes de inversión					
Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) (99 + 653 + 103 + 104 + 105 + 110 + 112 + 100 + 101 + 102 + 227 + 228 - 106 - 107)	108				



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 306 Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102606

NIF	Apellidos y Nombre o Razón social o denominación	Pág. 7
11. Ope	raciones específicas	
Operacion	es realizadas en el ejercicio	
Adquisicione	s interiores exentas	230
Adquisicione	s intracomunitarias exentas	109
Importacione	es exentas	231
Bases impor	ibles del IVA soportado no deducible	232
Operaciones	sujetas y no exentas que originan el derecho a la devolución mensual	111
Entregas inte	eriores de bienes devengadas por inversión del sujeto pasivo como consecuencia de operaciones triangulares	113
Servicios loc	alizados en el territorio de aplicación del impuesto por inversión del sujeto pasivo	523
afectadas r	ente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos q or el mismo:	ue sean destinatarios de operaciones
Importes de	las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido égimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a rai de devenga contenida en el art. 75 LIVA	Cuota
14 1 0B14 B011	and do do to ligo do tichical on or art 70 Erry	655
régimen esp el art. 75 LIV	as adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el ecial del criterio de caja conforme a la regla general de devengo contenida en A	Cuota soportada 657
12. Pror	rata ———————————————————————————————————	
1	Actividad desarrollada	
+1	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones con derecho a	deducción Tipo % prorrata
	114 115 116	117 118
T	Actividad desarrollada	
12	Neuroda desarrollada	
_	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones con derecho a 116	deducción Tipo % prorrata
	110	117
	Actividad desarrollada	
13	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones con derecho a	deducción Tipo % prorrata
	114 115 116	117 118
1		
1	Actividad desarrollada	
4	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones con derecho a c	
	114 115 116	117 118
	Actividad desarrollada	
15		
	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones con derecho a la l	deducción Tipo % prorrata



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. I. Pág. 102607

NIF Apellidos	y Nombre o Razón so	cial o denominación		Pág. 8
13. Actividades con regimenes de d	educción diferen	ciados		
IVA deducible: Grupo 1		Base imponible		Cuota deducible
	Bienes y servicios corrientes	139	140	Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes de inversión .	141	142	
	•	143	144	
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes			
	Bienes de inversión .		146	
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes corrientes y servicios	147	148	
	Bienes de inversión .	. 149	150	
Compensaciones en régimen especial de la agricultu	ıra, ganadería y pesca .	151	152	
Rectificación de deducciones		640	153	
Regularización de bienes de inversión			154	
		5 + 148 + 150 + 152 + 153 + 154)		
<u> </u>		·		
IVA deducible: Grupo 2		Paga impanihla		Cuete deducible
n/a	Bienes y servicios corrientes	Base imponible	157	Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes de inversión .	158	159	
	Bienes corrientes	160	161	
IVA deducible en importaciones	Bienes de inversión .	162	163	
	Bienes y servicios corrientes	164	165	
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	}	100	167	
	Bienes de inversión .			
Compensaciones en régimen especial de la agricultu			169	
Rectificación de deducciones		641	170	
Regularización de bienes de inversión			171	
Suma de deducciones (19	57 + 159 + 161 + 16	3 + 165 + 167 + 169 + 170 + 171)	172	
IVA deducibles Come 2				
IVA deducible: Grupo 3	Rienes v servicios	Base imponible		Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	173	174	
	Bienes de inversión .	175	176	
IVA daducible on importaciones	Bienes corrientes	177	178	
IVA deducible en importaciones	Bienes de inversión .	179	180	
IVA doducible on adaujojejana intracemunitaria	Bienes y servicios corrientes	181	182	
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes de inversión .	183	184	
Compensaciones en régimen especial de la agricultu	ıra, ganadería y pesca.	185	186	
Rectificación de deducciones		642	187	
Regularización de bienes de inversión				
		0 + 182 + 184 + 186 + 187 + 188)		